



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 4170-OC

Señor (es) : PINEDO DELANO **VERONICA Providencia, 28/06/2019
 Rut : 12.583.919-3
 Dirección : ALVAR AALTA 1183
 Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)
 Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 8002242 MANTENCION 2019
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 28/06/2019 -- Fecha de despacho : 12/06/2019 N° Pedido 3089 N° Solicitud: 45 - 83022
 Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ Teléfono: 223341879
 Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

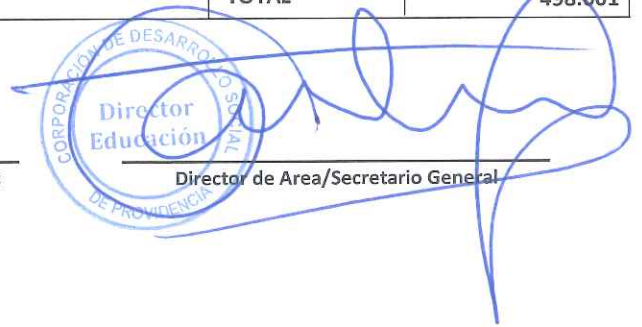
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
8	ROLLER SCREEN 0,70 X 2,20 VALOR INCLUYE INSTALACION	52.311,00	418.488
Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL UN PESOS .- Observación: CORTINAS PEDIDO 3089 OC4170 Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO	418.488
V*B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	418.488
		I.V.A	79.513
		TOTAL	498.001



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")